(35 céntimos) Miércoles 22 de Diciembre de 1920 Núm. 299

Boletín Oficial

FRANQUEO CONCERTADO

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA

Publícase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscríbese en la **Imprenta de José Pijoán**, Calle de Méndez Núñez, núm. 5, a 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas a pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(*Gaceta* del 20 de Diciembre)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 3668

CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 62 de la vigente ley Provincial, he resuelto convocar a la Diputación de esta provincia, para que, con arreglo al artículo 55, se reuna en su Palacio el día 3 de Enero y hora de las once, con objeto de dar principio a las sesiones que deberá celebrar durante el segundo período semestral del ejercicio económico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 23 de Diciembre de 1918 y en el 4.º publicado en la misma fecha.

Lo que se inserta en el presente *Boletín* en cumplimiento de lo dispuesto por la citada ley.

Tarragona, 21 de Diciembre de 1920.—El Gobernador, Tiburcio Martín Pich.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 3669

SECCION ESTADISTICA

DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Circular

Recibidos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, las hojas para los padrones municipales, cuadernos auxiliares, resúmenes y demás impresos necesarios para la próxima inscripción censal, se notifica a todos los Sres. Alcaldes Presidentes de las Juntas municipales de esta provincia que con fecha de hoy se les remiten dichos impresos por correo certificado, debiendo acusarme recibo y conformidad de los mismos utilizando la comunicación que, al efecto, se les incluye.

Tarragona, 20 Diciembre de 1920.—El Jefe de Estadística, Lorenzo de Cereceda.

Núm. 3670

D. José Badía Ferrer, Secretario habilitado de la Junta municipal del Censo electoral de Masó.

Certifico: Que esta Junta municipal, en sesión celebrada el día 12 del actual, designó Presidentes y Suplentes de las Secciones de este término municipal para las elecciones que hayan de celebrarse en el bienio de 1921 a 1922, a los señores que a continuación se expresan:

Distrito único.—Sección única: Presidente, D. Pedro Ciutat Roig; Suplente, D. Sebastián Olivé Magriñá.

Y para que conste y se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia, a fin de que se sirva ordenar se publique la precedente relación en el *Boletín oficial* y a los efectos dispuestos en el art. 36 de la vigente ley y en la regla 1.ª de la circular de 24 de Febrero de 1912, libro la presente, con el V.º B.º del Sr. Vicepresidente de esta Junta y con el sello que usa la misma, en Masó a 18 de Diciembre de 1920.—El Secretario habilitado, José Badía.—V.º B.º—El Vicepresidente, José Domenech.

Núm. 3671

EDICTO

D. Manuel Menéndez Alvarez, Agente ejecutivo auxiliar en la Recaudación de Contribuciones de la zona de Falset.

Hago saber: Que en el expediente individual de apremio que me hallo instruyendo en este término municipal contra Juan Artigues Masip por débitos a la contribución territorial rústica correspondiente al segundo trimestre de 1920-21 le han sido embargados al mismo y en el caso de haber fallecido, a sus herederos ignorados o herencia yacente del mismo, las fincas siguientes:

1.ª Pieza de tierra en este término municipal, partida «Barranc dels Masos», compuesta de sembradura y cabida veinte áreas once centiáreas, linda por el Este con el barranco, por el Sur camino de Cornudella, por el Oeste con viuda de José Porqueras Compte y por el Norte con José Porqueras.

2.ª Otra pieza de tierra en este mismo término, partida «Mas d'en Racó», compuesta de sembradura y hortalizas de veinte áreas once centiáreas. Linda al Este con Juan Aragonés, Sur José Porqueras, Oeste con el barranco y Norte con herederos de Jaime Franquet.

3.ª Otra en este propio término y partida «Trosset», compuesta de viña y cabida treinta áreas cuarenta y dos centiáreas. Linda por el Este con José Crivillé, Sur José Nogués, por el Oeste con Rosa Freixas y al Norte José Grau.

En su consecuencia con fecha de hoy se ha dictado la siguiente

«Providencia.—De conformidad con lo preceptuado en el art. 93 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, requiérase al deudor Juan Artigues Masip, y caso de haber fallecido, a sus herederos ignorados o herencia yacente del mismo, para que en el término de tres días a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, presenten y entreguen al que suscribe los títulos de propiedad de sus fincas embargadas, bajo apercibimiento de suplirlos a sus costas.»

Y desconociéndose el domicilio del deudor Juan Artigues Masip y caso de haber fallecido, el de sus herederos o herencia yacente del mismo, les notifico por medio del presente edicto el embargo de fincas y requerimiento de títulos de propiedad acordado, a cuyo efecto, se fijará además otro ejemplar en la tablilla de anuncios oficiales de la Casa Consistorial de esta villa, firmando los duplicados el Sr. Alcalde con dos testigos para que surta los efectos procedentes.

La Morera de Montsant, 10 de Diciembre de 1920.—Manuel Menéndez.

Núm. 3672

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

Resultado del escrutinio en los Distritos y Secciones que a continuación se expresan, según los certificados recibidos hasta la fecha y que se publica en el *Boletín oficial* con arreglo a lo dispuesto en el art. 45 de la ley de 8 de Agosto de 1907.

Distrito electoral de la Circunscripción

PUEBLOS QUE COMPRENDE	Distritos	Secciones	Nougués	Nicolau	Albafull	Morones	En blanco	Perdidos
Aleixar	Unico	Unica	61	48	32	81	1	»
Alforja	1.er	Unica	78	98	47	53	»	»
	2.º	Unica	93	78	44	48	»	2
Almoster	Unico	Unica	9	30	42	16	»	»
Altafulla	Unico	Unica	60	54	29	48	»	»
Arbolí	Unico	Unica						
Argentera	Unico	Unica	50	20	74	4	»	»
Bellmunt	Unico	Unica	26	41	81	95	4	4
Borjas del Campo	Unico	Unica	76	60	65	57	»	»
Botarell	Unico	Unica	9	41	38	52	3	»
Cabacés	Unico	Unica						
Cambrils	1.er	Unica	67	164	123	108	»	»
	2.º	Unica	25	89	77	113	»	»
Canonja (La)	Unico	Unica						
Capafons	Unico	Unica	55	58	54	55	»	»
Capsanes	Unico	Unica	73	104	86	95	»	»
Castellvell	Unico	Unica	70	86	»	67	»	76
Catllar	Unico	Unica	97	78	105	49	»	»
Ciurana	Unico	Unica						
Constantí	1.er	Unica	48	40	33	46	»	»
	2.º	Unica	19	38	22	36	3	»
Cornudella	1.er	Unica	38	74	23	20	»	»
	2.º	Unica	40	87	23	18	»	»

PUEBLOS QUE COMPRENDE	Distritos	Secciones	Nougués	Nicolau	Albafull	Morenes	En blanco	Perdidos
Creixell	Unico	Unica						
Dosaiguas	Unico	Unica	39	19	18	19	3	2
Espluga de Francolí	1.er	Unica	89	121	56	60	»	»
	2.º	1.er	50	107	21	71	»	»
		2.º	28	50	10	32	»	»
Falset	1.er	1.er	71	47	77	69	»	»
		2.º	76	35	80	81	»	»
	2.º	1.er	59	46	93	69	1	3
		2.º	79	50	71	65	»	2
Febró	Unico	Unica						
Gratallops	Unico	Unica						
Guiamets	Unico	Unica	10	71	71	28	»	»
Irlas (Las)	Unico	Unica	19	»	1	1	»	»
Marsá	Unico	Unica	51	152	134	123	»	»
Maspujols	Unico	Unica	19	50	2	78	2	»
Molá	Unico	Unica	22	128	48	73	1	»
Montbrió de T.	Unico	Unica	71	158	21	154	»	»
Montroig	1.er	Unica	162	201	163	198	»	»
	2.º	Unica	84	120	98	163	»	»
Morell	Unico	Unica	80	187	42	160	9	»
Morera	Unico	Unica						
Musara	Unico	Unica						
Nou	Unico	Unica						
Pallaresos	Unico	Unica						
Perafort	Unico	Unica						
Pobla de Mafumet	Unico	Unica						
Pobla de Montornés	Unico	Unica	84	78	78	35	4	14
Poboleda	Unico	Unica	120	170	110	100	»	»
Porrera	Unico	Unica						
Pradell	Unico	Unica	68	49	65	19	»	»
Prades	Unico	Unica	87	133	17	51	»	»
Renau	Unico	Unica	8	30	2	30	»	»
Reus	1.er	1.a	98	62	78	50	4	»
		2.a	102	79	70	69	»	»
		3.a	80	55	51	47	»	»
	2.º	1.a	118	109	84	83	»	»
		2.a	128	124	64	117	»	»
		3.a	97	98	38	96	»	»
	3.er	1.a	119	132	45	126	»	»
		2.a	107	89	36	81	»	»
		3.a	90	96	34	87	»	»
	4.º	1.a	160	86	50	80	»	»
		2.a	99	69	54	56	2	13
	5.º	1.a	161	95	70	89	2	3
		2.a	121	133	46	122	4	2
	6.º	1.a	165	109	23	71	1	»
		2.a	75	113	23	101	3	»
		3.a	91	81	30	59	»	»
Riera	Unico	Unica	52	23	114	50	»	»
Riudecañas	Unico	Unica	160	57	20	42	1	»
Riudecols	Unico	Unica	48	58	24	87	»	17
Riudoms	1.er	Unica	39	149	121	115	»	69
	2.º	1.a	9	70	43	80	»	36
		2.a	12	67	57	72	»	33
Rojals	Unico	Unica	4	32	10	9	»	»
Rourell	Unico	Unica	55	77	77	34	»	»
Salomó	Unico	Unica	25	104	48	66	3	»
Secuita (La)	Unico	Unica						
Selva	1.er	Unica	63	17	42	186	»	»
	2.º	Unica	50	207	33	173	2	»
Tamarit	Unico	Unica	14	26	10	8	»	»
Tarragona	1.er	1.a	101	108	88	121	5	1
		2.a	88	147	98	148	9	»
	2.º	1.a	99	106	78	124	»	»
		2.a	102	62	111	88	»	»
	3.er	Unico	77	116	76	143	»	»
	4.º	1.a	77	117	85	124	»	»
		2.a	60	94	62	91	4	»
		3.a	80	73	55	72	4	»
	5.º	1.a	84	83	92	77	»	»
		2.a	58	98	50	98	4	»
	6.º	1.a	29	249	31	234	»	»
		2.a	47	58	26	52	4	»
		3.a	71	112	58	106	4	»
Torre Fontaubella	Unico	Unica	63	3	62	2	»	»
Torredembarra	1.er	Unica	61	54	12	55	»	»
	2.º	Unica	107	83	19	79	2	»
Torroja	Unico	Unica						
Ulldemolins	Unico	Unica	108	69	33	49	»	»
Vallclara	Unico	Unica	22	27	30	36		
Vespella	Unico	Unica	14	32	28	30	»	
Vilanova Escornalbou	Unico	Unica						
Vilanova Prades	Unico	Unica	48	40	94	47	1	
Vilaplana	Unico	Unica	45	39	12	52	»	»
Vilaseca	1.er	Unica	64	51	25	51	»	1
	2.º	Unica	86	49	24	71	2	»
Vilella alta	Unico	Unica	65	78	42	45	»	»
Vilella baja	Unico	Unica						
Vimbodí	Unico	Unica	250	118	118	118	1	»
Viñols	Unico	Unica	60	75	4	50	»	23

Distrito electoral de Roquetas

PUEBLOS QUE COMPRENDE	Distritos	Secciones	Kindelán	Berenguer	En blanco	Perdidos
Alcanar	1.er	1.a	329	19	»	
		2.a	237	22	1	
	2.º	1.a	302	15	»	
		2.a	235	13	»	
Aldover	Unico	Unica	273	»	1	»
Alfara	Unico	Unica	118	8	»	»
Amposta	1.er	1.a	113	33	4	»
		2.a	75	51	»	»
		3.a	55	23	»	»
	2.º	1.a	107	57	»	
		2.a	55	44	1	
Arnes	Unico	Unica				
Cenia	1.er	1.a	72	28	17	
		2.a	105	71	25	
	2.º	Unica	124	115	32	
Cherta	1.er	Unica				
	2.º	Unica				
Freginals	Unico	Unica	117	»	2	
Galera	Unico	Unica	242	29	»	»
Godall	1.er	Unica	113	25	1	
	2.º	Unica	94	25	»	
Horta	1.er	Unica	115	»	4	
	2.º	Unica	167	»	»	
Mas de Barberán	Unico	Unica	202	55	»	
Masdenverge	Unico	Unica	180	50	»	
Pauls	Unico	Unica	226	113	»	
Roquetas	1.er	1.a	275	14	»	»
		2.a	336	5	»	»
	2.º	1.a	167	26	»	»
		2.a	279	1	»	»
Santa Bárbara	1.er	1.a	109	20	»	»
		2.a	81	12	»	»
	2.º	1.a	70	24	»	»
		2.a	63	21	»	»
S. Carlos de la Rápita	1.er	1.a	226	67	»	»
		2.a	103	34	»	»
	2.º	Unica	178	25	»	»
Ulldecona	1.er	1.a	195	45	3	»
		2.a	173	28	1	»
	2.º	1.a	177	24	1	»
		2.a	86	6	»	»
	3.er	1.a	170	34	1	»
		2.a	101	2	»	»

Distrito electoral de Tortosa

PUEBLOS QUE COMPRENDE	Secciones	Distritos	Domingo	Mz. Villar	En blanco	Perdidos
Ametlla de Mar	1.er	Unica	20	420		
	2.º	Unica				
Benifallet	1.er	Unica	141	103		
	2.º	Unica	59	61		
Colldejou	Unico	Unica	35	36		
Ginestar	Unico	Unica	217	77		
Perelló	1.er	1.a	67	72		
		2.a	52	98		
	2.º	1.a	140	126	1	1
		2.a	148	7		
Praldip	Unico	Unica	100	25		
Rasquera	Unico	Unica				
Tivenys	1.er	Unica				
	2.º	Unica				
Tivisá	1.er	1.a	108	169		
		2.a	80	112		
	2.º	Unica	60	87		
Tortosa	1.er	1.a	146	183	2	
		2.a	199	143	2	
		3.a	247	74	»	
		4.a	228	102	»	
	2.º	1.a				
		2.a	217	81		1
		3.a	189	105	3	
	3.er	1.a	277	52	1	
		2.a	153	79	1	
		3.a	221	58	1	
	4.º	1.a	101	167	1	
		2.a	141	79	»	
		3.a	204	100	»	
		4.a	183	126	»	
	5.º	1.a				
		2.a	221	117	»	
		3.a				
		4.a	33	164		1
Vandellós	1.er	Unica	49	193	2	
	2.º	Unica				

Distrito electoral de Valls

PUEBLOS QUE COMPRENDE	Distritos	Secciones	Golom	Maristany	En blanco	Perdidos
Albiol	Unico	Unica				
Alcover	1.er	Unica	210	133		
	2.º	Unica	204	135		
Alió	Unico	Unica				
Barbará	Unico	Unica	53	51	3	
Blancafort	Unico	Unica				
Brafim	Unico	Unica				
Conesa	Unico	Unica				
Garidells	Unico	Unica				
Masó	Unico	Unica	18	53	1	
Milá	Unico	Unica	22	39		
Montblanch	1.er	1.a				
		2.a	66	94	14	
	2.º	1.a	84	138	1	26
		2.a	115	145	»	9
Montreal	Unico	Unica	69	63		
Nulles	Unico	Unica	101	56		
Pira	Unico	Unica				
Puigpelat	Unico	Unica	53	96	2	
Rodoñá	Unico	Unica	57	112		
Senant	Unico	Unica				
Solivella	Unico	Unica				
Vallmoll	Unico	Unica	170	104		
Valls	1.er	1.a	122	124	6	
		2.a	117	157	1	
	2.º	1.a	104	161	5	
		2.a	92	144	3	
	3.er	1.a	96	169	2	
		2.a				
	4.º	1.a	109	153		
		2.a	83	165	3	
		3.a	81	44		
Vilabella	Unico	Unica	54	219		
Vilallonga	Unico	Unica				
Vilarrodona	1.er	Unica	56	67		
	2.º	Unica	92	107	»	1
Vilavert	Unico	Unica	95	43	10	

Distrito electoral de Vendrell

PUEBLOS QUE COMPRENDE	Distritos	Secciones	Figueroa	Zulueta	En blanco	Perdidos
Albiñana	Unico	Unica	72	157		
Arbós	Unico	Unica	266	4	2	
Aiguamurcia	1.er	Unica				
	2.º	Unica	125	3		
Bañeras	Unico	Unica	126	42	1	
Bellvey	Unico	Unica	48	51		
Bisbal del Panadés	Unico	Unica	142	144		
Bonastre	Unico	Unica	92	55	1	
Cabra	Unico	Unica	130	72		
Calafell	Unico	Unica				
Cunit	Unico	Unica	35	13		
Figuerola	Unico	Unica	95	75	»	1
Forés	Unico	Unica				
Llorach	Unico	Unica				
Llorens	Unico	Unica				
Masllorens	Unico	Unica	62	82		
Montbrió de la Marca	Unico	Unica	31	36		
Montferri	Unico	Unica	23	52		
Montmell	Unico	Unica	63	85	1	
Pasanant	Unico	Unica				
Pilas	Unico	Unica				
Pla de Cabra	1.er	Unica	99	128		
	2.º	Unica	106	99		
Pont Armentera	Unico	Unica	109	80	1	
Querol	Unico	Unica	63	115		
Riba (La)	Unico	Unica	21	30	101	
Rocafort de Queralt	Unico	Unica	36	140		
Roda de Bará	Unico	Unica	38	66	1	
S. Jaime Domenys	Unico	Unica	103	133	4	
S. Vicente de Calders	Unico	Unica	7	26	1	
Santa Coloma	1.er	Unica				
	2.º	Unica				
Santa Oliva	Unico	Unica	13	146		
Santa Perpétua	Unico	Unica				
Sarreal	1.er	Unica	90	109		
	2.º	Unica	56	130	3	
Savallá Condado	Unico	Unica				
Vallfogona	Unico	Unica				
Vendrell	1.er	1.a	99	39		
		2.a	55	26		
	2.º	1.a	96	45	2	
		2.a	110	43	1	1

Tarragona 21 de Diciembre de 1920.—El Presidente, Ramón M.ª Emo.

Núm. 3673

AYUNTAMIENTO DE ALCANAR

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el primer semestre del año económico actual.

Día 1.º de Abril de 1920.—Sesión inaugural.—Elección de cargos.

Día 4.—Ordinaria de primera convocatoria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Nombramiento de Comisiones y delegaciones. Conceder a D. Ramón Chimeno licencia para elevar un piso en la casa de su propiedad sita en la calle de Méndez Núñez. Resolver que en lo sucesivo se luzcan todas las fachadas de las casas en que se eleven pisos; y que en todas las nuevas construcciones se canalicen hasta el suelo de la calle las aguas que viertan de los terrados y tejados. Nombrar para el estudio de la instalación del alumbrado público eléctrico, una comisión compuesta del señor Alcalde y de los concejales Sres. Sorolla y Royo. Adicionar al libro de actas la de toma de posesión del actual Ayuntamiento, extendida en un impreso, teniéndola como parte integrante del mencionado libro.

Día 13.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Acuerdos: Pagar a D. Manuel Gasó 19,75 pesetas por pintura en el Matadero; a D. Joaquín Roig 14 pesetas por obras en la calle de las Carolinas; a D. Bautista Morralla 57,50 pesetas por obras en el Matadero y en la Casa Consistorial; a la Sra. Vda. de Matías Subirats 12,25 pesetas por transporte a la fábrica de la luz eléctrica, y a don Bautista Matamoros 18 pesetas por piedra para el alcantarillado. Concesión de licencia a D. Luís O'Connor para edificar un patio; a Andrés Valls para lucir la fachada de una casa en la calle del Poadó, y a Bautista Fibla para construir un patio en la calle del Campo. Nombramiento de Comisionado de quintas a favor de D. Vicente Fabregat, y de relojero del Ayuntamiento a favor de Bautista Llupiá, por cese del que lo desempeñaba.

Día 18.—Ordinaria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Se acordó a propuesta del Veterinario Inspector del Matadero realizar en el mismo determinadas obras y nombrar empleado del mismo a Francisco de Asís Sancho.

Día 27.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Se acordó declarar prófugo al mozo Ramón Castellá Garriga. Licencia a Bautista Geira para elevar un piso en su casa de la calle de Almenara. Nombrar Comisionado para asistir al juicio de revisión de expedientes de quintas ante la Excma. Comisión Mixta de Reclutamiento al Secretario habilitado D. José Segarra Rubio, y en su defecto por enfermedad o imposibilidad, al Concejal D. Bautista Sorolla Sancho, por no poder asistir D. Vicente Fabregat Fibla.

Día 2 de Mayo.—Ordinaria de primera convocatoria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Se acordó una modificación en el edificio en construcción de la calle de Hugo de Folcalquer. Licencia a D. Luís O'Connor para cercar con pared los solares que posee en la calle de Suñer. Declarar soldado con excepción del servicio en filas al cabo Agustín Fibla Matamoros.

Día 11.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Acuerdos: Instalar el alumbrado eléctrico en el hospital municipal. Pagos a los herederos de D. Juan Bta. Roig de cien pesetas por un solar para la central eléctrica, y de ciento cuarenta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos por la instalación eléctrica en la Casa Consistorial. Adopción de una medalla con el escudo de la ciudad como distintivo del cargo de Concejal.

Día 18.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Supresión del mercado semanal que se celebraba los jueves.

Día 23.—Ordinaria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Licencias: A Fernando Reverter para elevar un piso en su casa de la calle de Méndez Núñez, 11, y a Remedios Matamoros para edificar en un solar de la calle de San Nicolás.

Día 30.—Ordinaria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Sin asuntos.

Día 8 de Junio.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Pago a Bautista Morralla de 7,50 pesetas por reparaciones en el Matadero y a Miguel Reverter de 127,20 ptas. por instalación de alumbrado eléctrico en la Casa Cuartel de la Guardia civil. Se aprueba con el voto en contra del Sr. Nolla una proposición de los Sres. Royo y Reverter de recurrir en alzada contra el acuerdo adjudicando el remate definitivo en la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas. Solicitar del Excmo. señor Ministro de la Gobernación resuelva a favor de la Mancomunidad de Cataluña el recurso entablado contra los acuerdos de las Diputaciones provinciales traspasando los servicios que les están encomendados y el cobro del Contingente provincial; y comunicar este acuerdo a la Mancomunidad de Cataluña.

Día 22.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Acuerdos: Adherirse a la VI Semana municipal que se celebra en Barcelona. Nombrar a D. Joaquín R. de Suñer Comisionado ante el Tribunal médico militar del distrito para un reconocimiento. Incluir en la lista de familias pobres al vecino de esta Gregorio Caballer Arayo.

Día 29.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Acuerdos: Prohibir la venta de carne de oveja y cabra en las expendedurías fijas y consentirla en las ambulantes que con un cartel consigne su procedencia, inutilizándose el sobrante de la venta. Solicitar de la Diputación provincial moratorias para el pago de débitos. Pagar a Enrique Sales 17 pesetas por obras en la instalación del alumbrado eléctrico; 2 pesetas al mismo por obras en el Matadero; a D. Bautista Llupiá por material para arreglo de la acequia 12 pesetas; a Miguel Reverter 1003 pesetas por instalación provisional del alumbrado público eléctrico; al mismo 154,75 pesetas por instalación del alumbrado en el Hospital municipal; a la Hacienda pública 135,15 pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos por los derechos reales como persona jurídica, por no haber consignación en el presupuesto; a D. Angel Sancho el jornal de dos pesetas por trabajos extraordinarios para confección de repartimientos durante el mes de Abril último. Proceder al arreglo de la línea telefónica desde esta ciudad al telégrafo público de Vinaroz. Proceder a la extinción de perros vagabundos.

Día 4 de Julio.—Ordinaria.—Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Pagos: A don Venancio Guillamet 5 pesetas por ma-

terial de escritorio; a Miguel Reverter 40,95 pesetas por arreglo de la instalación provisional del alumbrado eléctrico. Solicitar de la Sociedad Española de Construcciones eléctricas que revista de cemento las torres de hierro que sostienen los cables para la conducción del fluido eléctrico de alta tensión, hasta la altura de tres metros. Que se revisen los nombres de las calles para las modificaciones que procedan. Adquisición de placas pintadas para rotulación de calles y plazas. Arreglo del Pasaje Español. Aprobación del proyecto de arreglo de la calle del Arrabal.

Día 11. — Ordinaria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Pago de 22,50 pesetas a Miguel Reverter por lámparas para el alumbrado eléctrico, y a Agustín Queralt de 58,50 pesetas por descombro y gravilla para el arreglo de unas calles del barrio marítimo. Licencia a Ramón Chimeno para abrir una puerta en un patio de su propiedad. Nombrar Comisionado para un reconocimiento ante el Tribunal médico militar del distrito a D. Joaquín A. de Suñer. Ordenar al dueño del solar de la calle del Campo en que se halla una cueva, para que lo cerque. Distribuir directamente al vecindario la harina intervenida adjudicada a esta Alcaldía.

Día 18. — Ordinaria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Licencias: A Lázaro Reverter para la apertura de puerta y otras obras en la casa núm. 4 de la plaza Mayor; a José Garriga para apertura de dos rejas en su casa de la calle del Poadó, 35. Pagar a Miguel Reverter 38,95 pesetas por ampliación de tres luces para el alumbrado público; al mismo 92,15 pesetas por arreglo de la línea telefónica municipal. Nombrar Comisionado para la entrega de mozos en Caja al Concejal D. Trinitario Fornet. Incluir en la lista de familias pobres a Francisca Reverter. Aprobar la cuenta trimestral de ingresos y pagos presentada por el Depositario. Socorrer a Angela Geira Forcadell con 25 pesetas y adherirse al homenaje que le ha tributado el Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita por el salvamento de cinco náufragos, por ser vecina de esta ciudad.

Día 27. — Ordinaria de segunda convocatoria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Licencia a José Garriga para la apertura de la puerta en su casa de la calle del Poadó. Pago a Miguel Reverter de 95,10 pesetas por ampliación de luces del alumbrado público. Adquisición de sillas para la Secretaría.

Día 1.º de Agosto. — Ordinaria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Pagos: De 186,25 pesetas por material para la Secretaría; de 57 pesetas por alojamiento de unos guardias civiles; y de 190 pesetas para subvención a las dos mutualidades escolares tituladas San Miguel y Ntra. Sra. del Remedio fundadas en esta ciudad. Aceptar la dimisión del Depositario municipal. Licencia a Domingo Vizcarro para obras en su casa de la plaza Mayor. Solicitar exención de subasta para las obras del arreglo de la Placeta de la Iglesia.

Día 8. — Ordinaria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Permiso a Francisco Queralt para obras en su casa de la calle de Caballé. Inclusión en la lista de familias pobres del vecino José Matamoros Boria. Distribución a los particulares de la harina intervenida, concedida a este Ayuntamiento.

Día 17. — Ordinaria de segunda convocatoria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Pagos de 19,95 pesetas por trabajos en el Matadero público; de 17,50 pesetas por mecheros para los faroles de los serenos; y de 53,25 pesetas por ampliación de luces en el alumbrado público. Permiso a Francisco Felip para elevar un piso en su casa de la calle de San Pedro. Idem a D. Antonio Colell para obras en su casa de la calle del Maestro Pedrell. Inclusion en la lista de familias pobres de José Fibla Barrera.

Día 22. — Ordinaria. — Presidencia del Iltre. Sr. Gobernador civil de la provincia. — Acuerdo: Autorizar a la Alcaldía para el estudio del proyecto de traída de aguas a la población.

Día 29. — Ordinaria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Aprobación de los rendimientos de la riqueza rústica y de la ganadería en este término. Distribución de fondos para el mes próximo.

Día 5 de Septiembre. — Ordinaria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Acuerdos: Transferir del capítulo y artículo en que hubiere sobrante la cantidad de 1.381,25 pesetas en que excede el pago del Contingente provincial de lo consignado en presupuesto. Admitir dimisión presentada por D. Francisco de Asís Sancho. Colocar un pasamanos de hierro en las escaleras de la placeta de la iglesia parroquial. Proceder al arreglo de la calle del Maestro Pedrell en su encuentro con la del Poadó.

Día 12. — Ordinaria. — Permiso a Joaquín Roig para obras en la casa número 29 de la calle del Mar.

Día 19. — Ordinaria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Acuerdos: Aprobar el informe de la Comisión inspectora de las obras de reconstrucción de la escalinata que conduce a la iglesia parroquial. Nombrar empleado en el Matadero municipal a Diego Subirats en la vacante producida por dimisión de Francisco de Asís Sancho. Aprobar la nueva tarifa de derechos para el transporte de las reses sacrificadas en el Matadero.

Día 28. — Ordinaria de segunda convocatoria. — Aprobación del acta anterior. Lectura de los *Boletines oficiales*. Acuerdos: Proceder con toda solemnidad el día 29 a la imposición al vecino de esta José Navarro, de la medalla y a la entrega de los premios, concedidos aquélla y éstos por la Sociedad Española de Salvamento de náufragos por haber contribuído aquél al de la falúa de Intendencia núm. 1 en el puerto de Mahón. Concesión de 25 pesetas al mismo como premio otorgado por este Ayuntamiento. Celebración de la fiesta de San Miguel, Patrono de la ciudad. Distribución de fondos del mes.

Junta municipal

Día 30 de Mayo. — Aprobación de los presupuestos para el año económico de 1920 á 1921.

Alcanar, 18 de Noviembre de 1920. — El Secretario, T. M. Portas.

Aprobado este extracto en sesión de 22 de Noviembre de 1920.

Alcanar, 24 de Noviembre de 1920. — El Secretario, T. M. Portas. — V.º B.º — El Alcalde, Miguel Chimeno.

Núm. 3674

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALCANAR

El padrón de cédulas personales de esta ciudad para el año de 1921, se hallará expuesto al público en la Secretaría municipal por el plazo de 15 días para su examen y formular las reclamaciones que procedan.

Alcanar, 17 de Diciembre de 1920. — El Alcalde, Miguel Chimeno.

Núm. 3675

Contaduría de fondos del presupuesto municipal de Reus

Mes de Noviembre de 1920

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por esta Contaduría, conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

	GASTOS	PAGOS Inmediato	PAGOS Diferible	PAGOS Voluntario	TOTAL Pesetas Cs.
1.º	Gastos del Ayuntamiento	»	»	»	8.910'00
2.º	Policía de seguridad	»	»	»	3.047'91
3.º	Policía urbana y rural	»	»	»	12.452'75
4.º	Instrucción pública	»	»	»	1.416'66
5.º	Beneficencia	»	»	»	10.020'30
6.º	Obras públicas	»	»	»	9.078'09
7.º	Corrección pública	»	»	»	1.452'50
8.º	Montes	»	»	»	»
9.º	Cargas	»	»	»	10.491'87
10.º	Obras nueva construcción	»	»	»	2.083'33
11.º	Imprevistos	»	»	»	341'66
12.º	Resultas	»	»	»	»
	Ensanche	»	»	»	»
	TOTAL				59.295'07

Reus 4 de Noviembre de 1920. — El Contador, Antonio Calbó — V.º B.º — El Alcalde, Sardá.

Aprobada en sesión del día de la fecha. — Reus 5 de Noviembre de 1920. — Por A. de S. E., el Secretario, Baltasar Segú.

Núm. 3676

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CAMBRILS

Terminado el padrón de cédulas personales de esta villa para el próximo año de 1921, se hallará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de ocho días, a los efectos de examen y reclamación.

Cambrils, 17 de Diciembre de 1920. — El Alcalde, José Pujol.

Núm. 3677

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE QUEROL

Confeccionado el padrón de cédulas personales de este distrito municipal para el próximo año de 1921, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de su publicación en el *Boletín oficial* de la provincia, a los efectos de examen y reclamación.

Querol, 18 Diciembre de 1920. — El Alcalde accidental, Juan Pallerols.

Núm. 3678

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE PIRA

En Pira a 16 de Diciembre de 1920. Reunidos en sesión extraordinaria, previa convocatoria, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores que al margen se indican Presidente y Vocales de la Junta municipal del Censo, con objeto de proceder a la designación de locales de los Colegios electorales que deben constituirse en este término municipal de conformidad a lo establecido en el artículo 22 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y que durante el próximo año de 1921 sean necesarios utilizar en las elecciones que deban celebrarse; la Junta por unanimidad acuerda designar los locales que a continuación se expresan:

Distrito único. — Sección única: Escuela nacional de niñas.

Seguidamente se acuerda hacer público por medio de edictos esta designación, comunicándose además dentro de los cinco días siguientes al M. Ilustre Sr. Gobernador civil de la provincia para su inserción en el *Boletín oficial*.

Con lo que se dió por terminado el acto que firman los señores concurrentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Orpinell; José Martí; Juan Sivit; Lorenzo Orpinell. — P. O. de la J. M. del C. E. — El Secretario, Francisco Amorós.

Núm. 3679

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE TARRAGONA

Anuncio

El día 1.º de Enero próximo y hora de las once tendrá lugar en la Casa cuartel que ocupa la fuerza del Cuerpo en esta capital la venta en pública subasta de las armas ocupadas a los infractores de la vigente ley de Caza y Real decreto de 15 de Septiembre último.

Tarragona, 20 Diciembre de 1920. — El Teniente Coronel primer Jefe, Francisco Moreno Carvajal.

Electra Reusense, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones emitidas en 6 de Mayo de 1910, que en el sorteo verificado en esta fecha en el domicilio social, ante el Notario D. Antonio Part y Tusquets, de acuerdo con el anuncio publicado en el *Boletín oficial* han quedado amortizadas las obligaciones siguientes:

50, 51, 52, 222, 248, 298, 322, 334, 410, 442, 468, 554, 702, 765, 823, 855, 884, 888, 917, 1004, 1031, 1047, 1078, 1138 y 1139.

Al propio tiempo se hace saber que el importe de estas obligaciones, así como el cupón que vence en 1.º de Enero próximo, se hará efectivo a partir de esta fecha, todos los días laborables de diez a doce de la mañana en las oficinas de esta Sociedad, en Reus.

Barcelona, 17 Diciembre de 1920. — El Director Gerente, F. Fraser Lawton.

IMP. DE J. PIJOAN. — TARRAGONA